

## POLÍTICA INTEGRADA

OPTICAL NETWORKS con el objetivo de brindar servicios de calidad, proteger la información, gestionar sus servicios y mantener la continuidad de los mismos, se compromete a:

- Cumplir con los objetivos de los sistemas de gestión de calidad (SGC), gestión de servicios (SGS), gestión de seguridad de la información (SGSI), gestión de continuidad del negocio (SGCN) y del sistema de gestión en general.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en nuestros colaboradores, proveedores y clientes.
- Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información mediante una adecuada gestión de riesgos; conforme con los requisitos legales, reglamentarios y las obligaciones adquiridas contractualmente por la organización
- Proteger la información y las plataformas tecnológicas que las soportan, como parte de una estrategia orientada a la continuidad del negocio.
- Fomentar una cultura de prevención de riesgos para lo cual se inducirá, entrenará y capacitará a nuestros colaboradores.
- Gestionar los riesgos e incidentes de seguridad de la información.
- Ofrecer a nuestros clientes y usuarios servicios de mayor calidad cumpliendo los acuerdos de nivel de servicio / operacional.
- Estar preparados para responder a incidentes disruptivos, emergencias, y recuperarse mitigando los impactos ocasionados. De esta forma garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios críticos para la atención oportuna de clientes y la operación, y al mismo tiempo, manteniendo la seguridad y la integridad física de nuestros colaboradores.
- Mejorar continuamente nuestros procesos, las competencias de nuestros colaboradores y nuestro Sistema de Gestión, para satisfacer a los clientes y partes interesadas.
- Adoptar las medidas físicas, técnicas, humanas, administrativas y jurídicas que sean necesarias para proteger los datos personales tratados por la empresa, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Cumplir con la normatividad legal vigente aplicable y otros requisitos contractuales que suscriba la empresa con terceras partes.
- Definir lineamientos, directrices y reglas para la operación, monitorización, revisión, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Servicios, para: Asegurar que los servicios satisfagan las necesidades de los clientes, Ofrecer a los clientes servicios de mayor calidad y Mejorar los procesos para la prestación del servicio.

OPTICAL NETWORKS se reserva el derecho de iniciar acciones legales o disciplinarias, según corresponda, hacia las personas o empresas cuyo accionar no se adhiera a la presente política.